

Señor Rector del Colegio del No-

Man. Samin

Man. Samin con la atencion

de acuerdo con el parecer y dictamen de los señores que he deseado
requerir la Carrera de los Estudios de Leyes me estimuló
a venir a ejercer la Profesura de Leyes en solicitar como

solicitado continuarlos de Colegial Convidor en este Co-
legio con el reconocimiento proporcionado. Y por el efecto

ofrezco dar las pruebas de mi Calidad y demas Corre-
spondientes y prescripto por las constituciones de Rifer;

suplicando q con la posible brevedad se proceda a
suspenderlas para ser de justicia p. la que

A. V. S. pido y suplico se provea segun mi pretencion en
Dexecho R.

Man. Samin



Mayor de Cr. S. del Ros. Enero 15 de 1797.

Congreguen el Claustro p.^a consulta, y el presente
Secretario Certifiqu. lo q. de ella resulte.

J. Buzos

Amemi

Pena y Valencia

Srvo

Yo Simplicio Secretario de este Colegio Mayor de
Cr. S. del Rosario Certifiqu. q. habiendose juntado el
Claustro en la forma ordinaria p.^a conferir sobre
la pretension de D.ⁿ Espinuel Sanin dijeron todos
sus individuos de unanime consentimiento: q. en aten-
cion a q. en el escrito de pedim.^{to} no se hace relacion de
la Patria y Padres del Pretendiente, ni presento como
debia la partida de su Bautismo; se suspenda el pa-
se hasta tanto q. el Pretend.^{te} haga comparecer lo q. omitio
en dho. escrito. y p.^a q. compare lo firmo en Guayaque
a Cortes de Enero de mil setecientos noventa y
ocho.

Joseph Gabriel Pena
& Valenciano
Srvo

Colegio Mayor de Cr. S. del Ros. Enero 15 de 1798.

Havante saber al Pretendiente lo contenido en la

anterior Certificación p.^a q. use de su dho. y en
vista de ello y de la resolución de A. C. de su A. se pro-
vera

278

Ante mí
Peña y Valerín
S. r. v.

En diez y seis de Enero del presente año hizo sa-
ber a D.ⁿ Emanuel Sanin lo resuelto p.^t. A. C.
nro en orden á su pretension. Queda impri-
nto de su contenido y firma con miq.^o

Sanin

Peña y Valerín
S. r. v.

